



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

509.720

OK

DECRETO N° 373  
QUILLÓN, martes 25 marzo 2025

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIALIZADORA JCCS SPA RUT:78.101.857-0

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-588

LA SUMA DE \$:237.466

Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA SER UTILIZADO EN LA SALA ERA DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, SOLICITADO POR LA SR.TA. CAROLINA ANDRADE MARTY, KINESIÓLOGA SALA ERA DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-141-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904002	000000	Otros Muebles	237.466		78101857-0	F-20
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		237.466	78101857-0	

TOTALES : 237.466 237.466

DIRECCIÓN Depto. de Salud	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTR.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 80724003	FECHA DE PAGO	FIRMA	

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS  
TESORERO

RECIBI CONFORME

